

El Colegio del Personal Académico de la Facultad de Ingeniería convoca al

XIII Foro Académico

Oportunidades de la educación en línea

Ante la situación global ocasionada por la prevalencia del COVID 19, los académicos se enfrentan a adaptarse a la docencia fuera del aula. El foro pretende ofrecer un espacio académico que propicie el diálogo reflexivo y abierto entre miembros del personal académico de nuestra Facultad y de otras instituciones educativas, en torno a esta problemática.

Modalidad de participación: Ponencia en línea Se podrá participar con investigaciones concluidas o en desarrollo.

Objetivos:

Promover las técnicas y tecnologías que coadyuven a la impartición de una educación superior accesible y equitativa, y que permitan la colaboración entre pares en docencia e investigación.

Difundir y analizar los avances y resultados de proyectos de investigación en distintas áreas del conocimiento desarrollados por docentes e investigadores, cuerpos académicos, grupos disciplinarios y redes de trabajo, a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

Las contribuciones se inscribirán y atenderán alguna de las siguientes áreas:

- 1. Docencia a distancia en la educación superior
- 2. Evaluación en la educación a distancia
- 3. Innovación en estrategias educativas
- 4. Tecnología y accesibilidad
- 5. Generación de material para laboratorios en línea
- 6. Experiencias docentes en línea

Se publicarán las memorias en extenso de las ponencias que cumplan con los requisitos que establece el Comité Evaluador.

El interesado enviará el resumen y el artículo en extenso al correo cpafi@ingenieria.unam.edu. Para elaborar el extenso, favor de utilizar la plantilla alojada en el enlace:

https://drive.google.com/file/d/1lbBgHvXKFgZPjmgnpCh_ohftRN8fUAjF/view?usp=sharing

FECHAS IMPORTANTES:

FECHA LÍMITE PARA ENVÍO DE RESUMEN: 26 DE OCTUBRE DE 2020 ENVÍO DE NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN: 30 DE OCTUBRE 2020

FECHA LÍMITE PARA ENVÍO DE ARTÍCULO EN EXTENSO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lineamientos generales para la elaboración y estructuración de trabajos en extenso:

- Los documentos deben estar en formato digital compatible con el procesador de palabras Microsoft Word.
- El documento en extenso deberá estar estructurado con los apartados indicados en la plantilla proporcionada.
- El documento en extenso debe tener una extensión mínima de cinco y un máximo de diez cuartillas, incluyendo tablas, figuras y bibliografía.
- La redacción debe ser en TERCERA PERSONA del singular.
- Los autores deben asegurarse de que las fuentes a las que se aluda en el texto concuerden con aquellas que aparezcan al final, en el apartado de Bibliografía.
- Para que el académico sea considerado como ponente del foro, es requisito que presente su trabajo en extenso.







